



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

INDOC 41.81.95

OK

DECRETO N° 317
QUILLÓN, lunes 12 abril 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL SISTEMA NACION RUT:61.608.700-2

LA SUMA DE \$:157.008
Y SON:CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CORRESPONDIENTE A COMISIONES INTERMEDIACIÓN AÑO 2019, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 157.008 157.008

Municipalidad de Quillón
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
Administrador Municipal

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
13 ABR 2021
Director
Dirección de Control

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. STE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 176 016 689	FECHA DE PAGOS Y PAGOS	R.U.T.
	JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA

Municipalidad de Quillón
Jefe de Presupuesto y Finanzas
Tesoro

RECIBI CONFORME